



Resolución de 4 de febrero de 2025, del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo por la que se publican las **listas definitivas de cambio de grupo** de las enseñanzas oficiales de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos del curso académico 2024-2025.

Apellidos y nombre	Resolución	Motivos denegación
Arribas Ortubia, David	Concedido	
Blandon Espitia, Sebastian Alberto	Concedido	
Callen Hereza, Alicia	Concedido	
Casas Baldellou, Daniel	Concedido	
Cazcarro Pérez, Sía	Concedido	
Conchero Nieto, Estela	Concedido	
Cugota Castejón, Andrea Valeria	Denegado	1
El Bouhamdi El Khadiri, Iman	Denegado	1
Elcacho Martín, Carlos	Concedido	
Expósito Rubio, Elisabeth	Concedido	
García Cros, Héctor	Denegado	1
Genovez Cedillo, Jefferson Andrés	Concedido	
Grados Sesé, María	Concedido	
Ibáñez Soro, Daniela	Denegado	1
Ilie, David Nicusor	Concedido	
Lamiel Álvarez, Nerea	Denegado	1
Lapoint Portilla, Alfredo Jheancarlos	Concedido	
Lipe Delgado, Sheila	Concedido	
Lomero Ruiz, Pilar	Denegado	1
Lorente Querol, Marta	Denegado	2
Lozano Turrubia, Adriana	Denegado	1
Millán Vázquez, Ángela	Concedido	
Mouloudi, Ilham	Concedido	
Nah Lakrioui, Mohamed	Concedido	
Palacios Marcano, Annys	Denegado	1
Pérez Marcellan, Alejandro	Concedido	
Rodríguez Diaz, Alba	Denegado	1
Ruiz Rubio, María	Concedido	
Sabaté Oñate, Mario	Concedido	
Sebastián Ramón, Lucas	Denegado	1
Silva Acevedo, María Fernanda	Concedido	
Tolón Jaso, Adriana	Concedido	



ad1354230139832ad084803053a7ad89

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ad1354230139832ad084803053a7ad89>

CSV: ad1354230139832ad084803053a7ad89	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	04/02/2025 15:03:00	



**Motivos de denegación:**

- 1. La situación alegada no se ajusta a los criterios de concesión**
- 2. No justifica debidamente los motivos de alegados en la solicitud**

Los estudiantes que tengan concedido el cambio deberán comprobar en su matrícula si éste se ha efectuado correctamente. Pueden realizar la consulta a través de la Secretaría Virtual. (<https://academico.unizar.es/secretaria-virtual>), en el apartado Consulta de matrícula. En el caso de no estar conforme con la resolución, podrá presentar reclamación dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo durante los días **6, 7 y 10 de febrero**, a través del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza: <https://regtel.unizar.es/>.

El Decano: José Alberto Nicolás Bernad

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015*



ad1354230139832ad084803053a7ad89

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ad1354230139832ad084803053a7ad89>



**unizar.es**

CSV: ad1354230139832ad084803053a7ad89	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	04/02/2025 15:03:00	